

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4342** *RESIDENCIA NUEVA AMISTAD 2001, S.L.*

Juzgado de lo Social nº 4 de Bilbao

A los efectos de las presentes actuaciones (SOC 56/11 - PEJ 212/11)); y para el pago de 6.566,40 euros de principal más 530,70 euros de interés moratorio y la de 1.050,62 euros calculados para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Residencia Nueva Amistad 2001, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 24 de febrero de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120011520-1